



SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (PERÍODO DE SEIS MESES)

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora-----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación patrimonial intermedio-----	3
Estado de resultados intermedio-----	4
Estado de evolución del patrimonio neto intermedio-----	5
Estado de flujo de efectivo y equivalentes intermedio-----	7
Notas a los estados contables intermedios-----	8
Anexos a los estados contables intermedios-----	25
Informe de revisión de la Comisión Fiscalizadora	
Informe de revisión de los auditores independientes sobre los estados contables intermedios	

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Composición del Consejo de Administración

Presidente	Rodrigo Armas Pfirter
Vicepresidente	Luis Alberto Pérez
Miembros titulares	Adrián Ariel Corvino
Miembros suplentes	Arturo Mario Bressanello Bernardo Andrés Ermini Guillermo Cristian Angelome

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	Daniel José María Urizar
Síndico titular	María Azul Abella
Síndico titular	Valentín Pomar
Síndico suplente	Hernán Juan Francisco Racciatti Cassiello
Síndico suplente	Sergio Miguel Roldán
Síndico suplente	Silvina Príncipe

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Santa Fe

**EJERCICIO ECONÓMICO N°24 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2025
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto:
N°21 - FS 111/165 - TOMO XIX - 27/12/2002 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
- De las modificaciones:
N° 13 - FS 83/104 - TOMO V - 16/03/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
N.º 38 - FS 263/284 - TOMO XXI - 07/11/2005 - CONTRATOS SOCIALES – TUCUMAN
T°93 - F°10500 N°442 - 26/06/2012 - ESTATUTOS – ROSARIO
T°104 – F°2567 N° 449 – 10/05/2023 – ESTATUTOS - ROSARIO

Autorización de la Ex SubSecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional:

- Disposición N°5 del 30 de julio de 2003

Fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2100

CUIT: 33-70819491-9

Composición del Capital Social (Nota 7) (cifras expresadas en pesos argentinos)		
Acciones	Suscripto e integrado	Inscripto
Acciones ordinarias – Clase A VN \$1 C/U	375.358	295.460
Acciones ordinarias – Clase B VN \$1 C/U	293.173	278.305
Total del Capital Social	668.531	573.765

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 4.1.)	28.778.261	553.615.709	582.393.970	7.680.538	282.733.098	290.413.636
Inversiones temporarias (Nota 4.2. y Anexo I)	10.127.454	3.996.336.710	4.006.464.164	41.378.003	3.970.002.945	4.011.380.948
Créditos por servicios prestados (Nota 4.4.)	40.190.195	222.138.940	262.329.135	156.193.049	197.377.048	353.570.097
Otros créditos (Nota 4.5.)	5.120.680	5.160.004	10.280.684	1.719.885	3.538.652	5.258.537
Total del activo corriente	84.216.590	4.777.251.363	4.861.467.953	206.971.475	4.453.651.743	4.660.623.218
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 4.5.)	-	84.644.432	84.644.432	-	84.644.432	84.644.432
Otras inversiones (Nota 4.3. y Anexo I)	11.777.839	-	11.777.839	11.777.839	-	11.777.839
Activo por impuesto diferido (Nota 5)	2.656.335	-	2.656.335	-	-	-
Activos intangibles (Anexo III)	40.861.116	-	40.861.116	37.537.525	-	37.537.525
Total del activo no corriente	55.295.290	84.644.432	139.939.722	49.315.364	84.644.432	133.959.796
Total del activo	139.511.880	4.861.895.795	5.001.407.675	256.286.839	4.538.296.175	4.794.583.014
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	12.591.730	-	12.591.730	12.297.460	160.518	12.457.978
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.7.)	33.307.930	-	33.307.930	28.581.086	-	28.581.086
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	3.687.179	46.858.206	50.545.385	59.639.184	41.360.456	100.999.640
Otras deudas (Nota 4.9.)	6.232.983	249.045.832	255.278.815	5.923.745	56.374.283	62.298.028
Total del pasivo corriente	55.819.822	295.904.038	351.723.860	106.441.475	97.895.257	204.336.732
Pasivo no corriente						
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	-	-	-	3.428.052	-	3.428.052
Otras deudas (Nota 4.9.)	60.000	-	60.000	68.576	-	68.576
Total del pasivo no corriente	60.000	-	60.000	3.496.628	-	3.496.628
Total pasivo	55.879.822	295.904.038	351.783.860	109.938.103	97.895.257	207.833.360
PATRIMONIO NETO						
(según estado correspondiente)	83.632.058	4.565.991.757	4.649.623.815	146.348.736	4.440.400.918	4.586.749.654
Total del pasivo y patrimonio neto	139.511.880	4.861.895.795	5.001.407.675	256.286.839	4.538.296.175	4.794.583.014

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



Resultado de las operaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca (1)

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por servicios (Nota 4.10)	206.524.958	325.784.060
Costos de los servicios (Anexo V)	(92.936.103)	(148.468.064)
Resultado bruto	113.588.855	177.315.996
Gastos operativos (Anexo V)		
Administración	(176.726.329)	(230.785.426)
Comercialización	(4.898.423)	(9.651.750)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	(765.184)	2.458.998
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias	(68.801.081)	(60.662.182)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	6.084.389	10.943.852
Resultado neto del período de la Sociedad de Garantía Recíproca	(62.716.692)	(49.718.330)

Resultado del Fondo de Riesgo (2)

	31/12/2025	31/12/2024
Rendimiento del fondo de riesgo (Nota 4.11)	826.631.536	662.328.451
Gastos del fondo de riesgo (Anexo V)	(45.851.830)	(42.575.825)
Rendimiento neto del fondo de riesgo	780.779.706	619.752.626
Recupero (Cargo) por incobrabilidad deudores por garantías afrontadas	(172.742.118)	(5.797.561)
Deudores por incobrabilidad a cargo de socios protectores por retiros efectuados	24.562.845	(170.024)
Resultado del fondo de riesgo	632.600.433	613.785.041
Atribución del resultado al fondo de riesgo (socios protectores):		
Retribución del fondo de riesgo disponible	(780.779.718)	(619.752.626)
Deudores por incobrabilidad a cargo del fondo de riesgo contingente	148.179.285	5.967.585
Resultado neto del período del Fondo de Riesgo	-	-
Resultado neto del período	(62.716.692)	(49.718.330)

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)						Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento	Total	
	Capital		Ajuste de capital	Total								
Socios partícipes	Socios protectores											
Saldos al 30/06/2025	375.358	293.159	221.233.468	221.901.985	(75.553.249)	146.348.736	3.694.399.438	193.179.425	(5.620.551)	558.442.606	4.440.400.918	4.586.749.654
Incorporación de nuevos socios		14	-	14		14					-	14
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(1.485.711.601)	(143.902.748)	39.659.125	(594.851.726)	(2.184.806.950)	(2.184.806.950)
Aportes al fondo de riesgo (4)							1.677.797.357				1.677.797.357	1.677.797.357
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							740.945.289	(740.945.289)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(956.783.107)	956.783.107			-	-
Deudores por incobrabilidad									(148.179.285)		(148.179.285)	(148.179.285)
Rendimiento del fondo de riesgo										780.779.718	780.779.718	780.779.718
Resultado neto del período					(62.716.692)	(62.716.692)					-	(62.716.692)
Saldos al 31/12/2025	375.358	293.173	221.233.468	221.901.999	(138.269.941)	83.632.058	3.670.647.377	265.114.494	(114.140.711)	744.370.598	4.565.991.757	4.649.623.815

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 572.186.917

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
 Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO
 POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)						Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento	Total	
	Capital		Ajuste de capital	Total								
	Socios partícipes	Socios protectores										
Saldos al 30/06/2024	375.358	293.153	221.233.465	221.901.976	(141.078.849)	80.823.127	3.452.866.931	13.345.137	(2.213.875)	431.798.724	3.895.796.917	3.976.620.044
Incorporación de nuevos socios		6	2	8		8					-	8
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(394.424.262)	(4.981.390)	2.176.661	(194.500.094)	(591.729.085)	(591.729.085)
Aportes al fondo de riesgo (4)							1.234.501.592				1.234.501.592	1.234.501.592
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							22.313.528	(22.313.528)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(37.831.220)	37.831.220			-	-
Deudores por incobrabilidad									(5.967.585)		(5.967.585)	(5.967.585)
Rendimiento del fondo de riesgo									619.752.626		619.752.626	619.752.626
Resultado neto del periodo					(49.718.330)	(49.718.330)					-	(49.718.330)
Saldos al 31/12/2024	375.358	293.159	221.233.467	221.901.984	(190.797.179)	31.104.805	4.277.426.569	23.881.439	(6.004.799)	857.051.256	5.152.354.465	5.183.459.271

- (1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.
 (2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.
 (3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
 (4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 248.571.280

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
 Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

	31/12/2025			31/12/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	49.058.541	4.252.736.043	4.301.794.584	71.244.037	3.997.554.277	4.068.798.314
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período	38.905.715	4.549.952.419	4.588.858.134	38.684.669	5.187.834.470	5.226.519.139
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	(10.152.826)	297.216.376	287.063.550	(32.559.368)	1.190.280.193	1.157.720.825
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Actividades operativas						
Resultado neto del período	(62.716.692)	-	(62.716.692)	(49.718.330)	-	(49.718.330)
Más:						
Impuesto a las ganancias devengado	(6.084.389)	-	(6.084.389)	(10.943.852)	-	(10.943.852)
Retribución del fondo de riesgo (socios protectores) devengada	-	780.779.718	780.779.718	-	619.752.626	619.752.626
Resultados financieros y por tenencia netos devengados	765.184	-	765.184	(2.458.998)	-	(2.458.998)
Menos:						
Rendimiento neto del fondo de riesgo	-	(826.631.536)	(826.631.536)	-	(619.752.626)	(619.752.626)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:						
Amortización activos intangibles	3.598.948	-	3.598.948	3.598.948	-	3.598.948
Cambio en activos y pasivos operativos:						
Variación de créditos por servicios prestados	116.002.854	(197.504.012)	(81.501.158)	(58.887.053)	(13.432.949)	(72.320.002)
Variación de otros créditos	336.464	(1.621.352)	(1.284.888)	(1.634.230)	445.843	(1.188.387)
Variación de deudas comerciales	294.270	(160.518)	133.752	(3.906.807)	83.413	(3.823.394)
Variación de remuneraciones y cargas sociales	4.726.844	-	4.726.844	105.818.692	-	105.818.692
Variación de deudas fiscales	(46.532.104)	5.497.750	(41.034.354)	(14.595.340)	4.286.646	(10.308.694)
Variación de otras deudas	300.662	(4.246.296)	(3.945.634)	802.910	(32.651.523)	(31.848.613)
Impuesto a las ganancias	(13.157.158)	-	(13.157.158)	(3.094.314)	-	(3.094.314)
Rendimientos del fondo de riesgo pagados	-	(458.344.646)	(458.344.646)	-	(106.419.354)	(106.419.354)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por (aplicado a) las actividades operativas	(2.465.117)	(702.230.892)	(704.696.009)	(35.018.374)	(147.687.924)	(182.706.298)
Actividades de inversión						
Inversiones en depósitos a plazo fijos	-	-	-	-	(99.471.214)	(99.471.214)
Compra de activos intangibles	(6.922.539)	-	(6.922.539)	-	-	-
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado a) las actividades de inversión	(6.922.539)	-	(6.922.539)	-	(99.471.214)	(99.471.214)
Actividades de financiación						
Aportes de los accionistas	14	-	14	8	-	8
Aportes al fondo de riesgo	-	1.677.797.357	1.677.797.357	-	1.234.501.592	1.234.501.592
Pagos a socios protectores por recuperos de garantías caídas	-	(19.270.024)	(19.270.024)	-	(2.084.745)	(2.084.745)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	(1.485.711.601)	(1.485.711.601)	-	(394.424.262)	(394.424.262)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades de financiación	14	172.815.732	172.815.746	8	837.992.585	837.992.593
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por equivalentes de efectivo	(765.184)	826.631.536	825.866.352	2.458.998	599.446.746	601.905.744
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	(10.152.826)	297.216.376	287.063.550	(32.559.368)	1.190.280.193	1.157.720.825

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Transacciones que no implican variación del efectivo y sus equivalentes: durante los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se hicieron aportes al Fondo de Riesgo que provenían de reimposiciones y retiros de rendimientos por \$ 572.186.917 y \$ 248.571.280, respectivamente.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. de Sta. Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 1 – Objeto y situación de la Sociedad

Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (Solidum SGR) es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley N°24.467, sus modificatorias, el decreto N°699/18 y las resoluciones N°220/2019 y N°21/2021 y complementarias, de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Disposición N°5 de fecha 30 de julio de 2003, la ex Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a Solidum SGR a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la autoridad de aplicación es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación (en adelante “la Secretaría”).

Mediante la Resolución N°6/21 de fecha 25 de enero de 2021 de la Subgerencia General de Cumplimiento y control del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se inscribe a Solidum SGR en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley N°24.467) de ese organismo. La inscripción fue informada por medio de la Comunicación “C” 89.055 del BCRA de fecha 26 de enero de 2021.

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables intermedios fueron preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Las mencionadas RT fueron incorporadas por la Secretaría a su normativa con la única excepción de aplicación de la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.1 Normas contables aplicadas (continuación)

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar) y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, los presentes estados contables intermedios incluyen la información específica requerida por la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. Por ello, los estados contables intermedios y su respectiva información complementaria se presentan segregando los saldos atribuibles a la “Sociedad de Garantía Recíproca” y al “Fondo de Riesgo”.

Los presentes estados contables intermedios deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables intermedios se encuentran expresados en pesos argentinos y reconocen en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003. Por el Decreto N°664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó el ajuste por inflación a partir del 1º de marzo de 2003.

La RT N°17 establece en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. En virtud de los términos establecidos en dicha sección, desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra en un contexto de inflación, lo que implica que los estados contables cuyos cierres hayan ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 y según lo previsto en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del CPESFE del 16 de octubre de 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría mediante la Resolución N°383 (incorporada en las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíproca por la Resolución N°21/21) estableció que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero del 2022. La Resolución N°139/21 de fecha 20 de diciembre de 2021 prorrogó la fecha de entrada en vigencia de dicha obligación para los ejercicios económicos que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Tal como se menciona en la nota 2.1, con fecha 31 de marzo de 2023, la Secretaría mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables intermedios exponen los saldos de Solidum SGR en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto y de Flujo de efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativos se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación patrimonial al 30 de junio de 2025 denominada “Fondo de Riesgo”;
- la columna comparativa del Estado de Resultados, del Estados de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 denominada “Fondo de Riesgo”,
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del patrimonio neto;
- la columna comparativa al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

Como consecuencia de lo mencionado, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna “Total”, conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los saldos de Solidum SGR han sido determinados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT N°6 de la FACPE. De acuerdo a la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, la sociedad ha optado por definir como fecha de transición el 1 de julio de 2023 a los efectos de la determinación de activos, pasivos y componentes del patrimonio neto al inicio.

2.3 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, previsiones para deudores incobrables, el valor recuperable, las depreciaciones de activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.4 Información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las RT de la FACPCE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la Secretaría.

Los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que se exponen en los estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de diciembre de 2025 de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables intermedios son los siguientes:

3.1 Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

3.2 Inversiones

Los títulos públicos, las acciones, las obligaciones negociables con cotización y los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su respectivo valor de mercado al cierre del período, neto de los gastos estimados de venta.

Las obligaciones negociables sin cotización y los valores fiduciarios se encuentran valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre según las condiciones contractuales.

Los depósitos a plazos fijo y pagarés bursátiles están valuados a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre del período.

Los saldos en cuentas comitentes fueron valuados a su valor nominal convertidos, de corresponder, al tipo de cambio de cierre según lo indicado en la nota 3.4.

Las acciones sin cotización se encuentran valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2.

En todos los casos, el valor registrado de las inversiones no supera su valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.3 Créditos y deudas en moneda nacional

Los créditos y deudas en moneda nacional han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

La previsión para créditos por garantías afrontadas correspondiente al Fondo de Riesgo ha sido calculada en función de los días de mora del socio partícipe y terceros no socios, y del tipo de contragarantía otorgada de acuerdo con lo establecido en el Art. N°28 de la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. El mencionado artículo establece que verificada la previsión de los créditos por garantías afrontadas en un 100% y cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable se deberá retirar del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente a que se refiere la previsión mencionada, imputando el saldo respectivo en las cuentas de orden. Dicha transferencia sólo podrá realizarse cuando los aportes al fondo de riesgo utilizados para cubrir las garantías caídas hayan cumplido el período mínimo de permanencia.

Las provisiones deducidas del activo de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido calculadas considerando la probabilidad de recuperabilidad de los créditos y el análisis del grado de cumplimiento de los deudores.

3.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición -reexpresado de acuerdo con lo establecido en la nota 2.2.- neto de la correspondiente depreciación acumulada. La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

3.6 Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el beneficio/cargo por impuesto a las ganancias utilizando el método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas a la tasa que se espera se aplique en el ejercicio en que se realice el activo o se cancele el pasivo considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de emisión de los estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.7 Patrimonio neto

Las cuentas que integran este rubro, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y al Capital Social han quedado expuestas a su valor nominal histórico. La diferencia entre el Capital Social reexpresado y el Capital Social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital" integrante del patrimonio neto.

3.8 Cuentas de resultados

Tal como se menciona en la nota 2.2, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los resultados de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de cierre. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los resultados del Fondo de Riesgo se exponen a valores nominales.

El rubro "Resultados financieros y por tenencia" en la S.G.R. y en el Fondo de Riesgo incluye el devengamiento de los intereses, las diferencias de cotización de las inversiones y la diferencia de cambio por ellas generadas al cierre de cada período.

La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 y sus modificatorias de no efectuar una apertura de los "Resultados financieros y por tenencia", incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea en el Estado de Resultados.

3.9 Estado de flujo de efectivo y equivalentes

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT N°8, considerándose efectivo al rubro caja y bancos y equivalentes a las inversiones temporarias. La Sociedad expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del período a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generado por el efectivo y equivalentes de efectivo. La Interpretación N°2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo con la opción establecida en la Resolución JG N°539/18.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

NOTA 4 – Composición de los principales rubros

4.1 Caja y bancos

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Caja	112.408	-	112.408	177.304	-	177.304
Fondo fijo	45.300	-	45.300	102.865	-	102.865
Cuentas corrientes bancarias	27.949.180	553.615.709	581.564.889	7.043.200	282.733.098	289.776.298
Valores a depositar	671.373	-	671.373	357.169	-	357.169
Total Caja y bancos	28.778.261	553.615.709	582.393.970	7.680.538	282.733.098	290.413.636

4.2 Inversiones temporarias (Anexo I)

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Títulos públicos	-	499.549.520	499.549.520	-	331.961.468	331.961.468
Fondos comunes de inversión	10.459.924	2.022.665.851	2.033.125.775	41.316.867	2.153.383.126	2.194.699.993
Acciones con cotización	-	34.941.840	34.941.840	-	28.369.800	28.369.800
Valores fiduciarios	-	42.557.750	42.557.750	-	48.013.401	48.013.401
Saldos en cuentas comitentes	(395.949)	(148)	(396.097)	1.127	(1.926)	(799)
Subtotal en moneda nacional	10.063.975	2.599.714.813	2.609.778.788	41.317.994	2.561.725.869	2.603.043.863
En moneda extranjera (Anexo II)						
Títulos públicos	-	575.119.100	575.119.100	-	480.223.000	480.223.000
Obligaciones negociables	-	821.512.074	821.512.074	-	928.061.683	928.061.683
Saldos en cuentas comitentes	63.479	(9.277)	54.202	60.009	(7.607)	52.402
Subtotal en moneda extranjera	63.479	1.396.621.897	1.396.685.376	60.009	1.408.277.076	1.408.337.085
Total Inversiones temporarias	10.127.454	3.996.336.710	4.006.464.164	41.378.003	3.970.002.945	4.011.380.948

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.3 Otras inversiones (Anexo I)

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Acciones	11.777.839	-	11.777.839	11.777.839	-	11.777.839
Total Otras inversiones	11.777.839	-	11.777.839	11.777.839	-	11.777.839

4.4 Créditos por servicios prestados

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudores por servicios prestados	40.210.831	-	40.210.831	148.163.925	-	148.163.925
Previsión para créditos por servicios prestados (Anexo IV)	(20.636)	-	(20.636)	(34.445)	-	(34.445)
Deudores por garantías afrontadas	-	399.204.918	399.204.918	-	202.637.124	202.637.124
Previsión para créditos por garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(178.657.364)	(178.657.364)	-	(5.915.246)	(5.915.246)
Deudores por gastos e intereses afrontados préstamos	-	2.770.551	2.770.551	-	1.057.183	1.057.183
Previsión para deudores por gastos garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(1.179.165)	(1.179.165)	-	(402.013)	(402.013)
Valores a depositar	-	-	-	8.063.569	-	8.063.569
Total Créditos por servicios prestados	40.190.195	222.138.940	262.329.135	156.193.049	197.377.048	353.570.097

4.5 Otros créditos

Corriente	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	3.737.259	-	3.737.259	-	-	-
Impuesto al valor agregado saldo a favor	1.368.478	-	1.368.478	-	-	-
Deudores varios	14.943	5.160.004	5.174.947	1.674.340	3.538.652	5.212.992
Retenciones de impuesto a las ganancias	-	-	-	45.545	-	45.545
Total Otros créditos - Corriente	5.120.680	5.160.004	10.280.684	1.719.885	3.538.652	5.258.537

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.5 Otros créditos (continuación)

No corriente	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Créditos en mora - inversiones a cobrar	-	338.577.729	338.577.729	-	338.577.729	338.577.729
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso (Anexo IV)	-	(253.933.297)	(253.933.297)	-	(253.933.297)	(253.933.297)
Total Otros créditos – No corriente	-	84.644.432	84.644.432	-	84.644.432	84.644.432

4.6 Deudas comerciales

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Proveedores	12.591.730	-	12.591.730	12.297.460	160.518	12.457.978
Total Deudas comerciales	12.591.730	-	12.591.730	12.297.460	160.518	12.457.978

4.7 Remuneraciones y cargas sociales

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Provisión SAC y vacaciones	23.137.301	-	23.137.301	13.385.970	-	13.385.970
Cargas sociales a pagar	10.170.629	-	10.170.629	11.730.826	-	11.730.826
Convenio de pagos ARCA	-	-	-	3.464.290	-	3.464.290
Total Remuneraciones y cargas sociales	33.307.930	-	33.307.930	28.581.086	-	28.581.086

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.8 Deudas fiscales

	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
DREI a pagar	258.556	2.716.663	2.975.219	1.698.046	473.275	2.171.321
Convenio de pagos ARCA	3.271.059	-	3.271.059	-	-	-
Provisión de impuestos devengados no exigibles sobre rendimientos	-	34.636.002	34.636.002	-	39.025.204	39.025.204
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	9.505.541	9.505.541	-	1.861.977	1.861.977
Impuesto al valor agregado a pagar	-	-	-	48.521.237	-	48.521.237
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	157.564	-	157.564	-	-	-
Impuesto a las ganancias a pagar	-	-	-	9.419.901	-	9.419.901
Total Deudas fiscales	3.687.179	46.858.206	50.545.385	59.639.184	41.360.456	100.999.640

4.9 Otras deudas

Corriente	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudas a favor de los socios protectores por:						
Fondo de riesgo contingente retenido	-	134.090.415	134.090.415	-	9.457.691	9.457.691
Fondo de riesgo disponible, rendimientos y garantías recuperadas	-	185.902.055	185.902.055	-	49.394.975	49.394.975
Previsión para deuda con socios protectores	-	(64.516.654)	(64.516.654)	-	(294.695)	(294.695)
Acreedores varios	-	(197.001)	(197.001)	-	2.999.219	2.999.219
Saldos con Sociedad de Garantía Recíproca	6.232.983	(6.232.983)	-	5.923.745	(5.182.907)	740.838
Total Otras deudas – Corriente	6.232.983	249.045.832	255.278.815	5.923.745	56.374.283	62.298.028

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.9 Otras deudas (continuación)

No corriente	31/12/2025			30/06/2025		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Garantía miembros del Consejo de Administración	60.000	-	60.000	68.576	-	68.576
Total Otras deudas – No corriente	60.000	-	60.000	68.576	-	68.576

4.10 Ingresos por servicios

	31/12/2025			31/12/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Por certificados de garantía	153.354.992	-	153.354.992	95.272.181	-	95.272.181
Por administración fondo de riesgo	7.736.124	-	7.736.124	98.341.944	-	98.341.944
Otros	45.433.842	-	45.433.842	132.169.935	-	132.169.935
Total Ingresos por servicios	206.524.958	-	206.524.958	325.784.060	-	325.784.060

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.11 Rendimiento del fondo de riesgo

	31/12/2025			31/12/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Títulos públicos	-	322.865.902	322.865.902	-	197.609.544	197.609.544
Fondos comunes de inversión	-	294.899.814	294.899.814	-	218.896.414	218.896.414
Acciones	-	7.624.955	7.624.955	-	7.069.270	7.069.270
Obligaciones negociables	-	37.933.589	37.933.589	-	72.662.925	72.662.925
Depósitos y cuentas comitentes en pesos y dólares	-	2.806.281	2.806.281	-	(28.784)	(28.784)
Cauciones y depósitos a plazo fijo	-	-	-	-	20.328.031	20.328.031
Instrumentos PYMES	-	114.118.530	114.118.530	-	127.454.989	127.454.989
Otros	-	46.382.465	46.382.465	-	18.336.062	18.336.062
Total Rendimiento del fondo de riesgo	-	826.631.536	826.631.536	-	662.328.451	662.328.451

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

NOTA 5 – Impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente, es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias según el estado de resultados	(68.801.081)	(60.662.182)
Alicuota vigente	25%	25%
Impuesto sobre bases contables calculado a la tasa vigente	(17.200.270)	(15.165.545)
Actividades exentas y otras diferencias permanentes a la tasa del impuesto	11.115.881	4.221.693
(Beneficio) por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	(6.084.389)	(10.943.852)

El impuesto a las ganancias del período comprende:

	31/12/2025	31/12/2024
(Quebranto)/Impuesto a las ganancias a los fines impositivos	(3.840.181)	(9.780.728)
Variación de los saldos de impuestos diferidos	(2.244.208)	(1.163.124)
(Beneficio) por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	(6.084.389)	(10.943.852)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 5 – Impuesto a las ganancias (continuación)

Los componentes de los activos/pasivos por impuestos diferidos netos son los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Por valuación de inversiones no corrientes	(769.075)	(2.403.216)
Ajuste por inflación impositivo	(1.812)	(4.419)
Por valuación de fondos comunes de inversión	(4.849)	(38.154)
Por valuación de activos intangibles	(408.110)	(982.263)
Quebrantos impositivos	3.840.181	-
Activo/Pasivo por impuesto diferido neto	2.656.335	(3.428.052)

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago, así como la clasificación en función de las tasas de interés que devengan es la siguiente:

	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Rem. y cargas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)						
1er. Trimestre	40.190.195	1.383.421	12.591.730	33.307.930	3.687.179	6.232.983
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	3.737.259	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	60.000
Subtotal	40.190.195	5.120.680	12.591.730	33.307.930	3.687.179	6.292.983
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	40.190.195	5.120.680	12.591.730	33.307.930	3.687.179	6.292.983
Que no devengan interés	40.190.195	5.120.680	12.591.730	33.307.930	416.120	6.292.983
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	3.271.059	-
Saldos al cierre del período	40.190.195	5.120.680	12.591.730	33.307.930	3.687.179	6.292.983

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos (continuación)

	Inversiones temporarias (3)	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Otras deudas
Del Fondo de Riesgo (2)						
1er. Trimestre	-	-	5.160.004	-	12.222.204	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	5.160.004	-	12.222.204	-
De plazo vencido	-	222.138.940	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	84.644.432	-	34.636.002	249.045.832
Saldos al cierre del período	-	222.138.940	89.804.436	-	46.858.206	249.045.832
Que no devengan interés	-	222.138.940	89.804.436	-	46.858.206	249.045.832
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	-	222.138.940	89.804.436	-	46.858.206	249.045.832

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluyen sólo los depósitos a plazo fijo.

NOTA 7 – Capital social

- a) Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito e integrado asciende a un total de \$ 668.531 (\$375.358 de acciones ordinarias clase A y \$293.173 de acciones ordinarias clase B); mientras que el capital inscripto en el Registro Público de Comercio, en Estatutos, Tomo 96, Folio 5.267, N.º 259 con fecha 17 de abril de 2015 alcanza los \$573.765 (\$ 295.460 de acciones ordinarias clase A y \$ 278.305 de acciones ordinarias clase B).

El importe de capital social que se expone en el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 por un valor de \$668.531 incluye 12 acciones clase B correspondiente a la última incorporación de nuevos socios partícipes y protectores, aprobada por el Consejo de Administración "Ad Referendum" de la próxima Asamblea de Accionistas a celebrarse.

- b) Tal como surge del estado de evolución del patrimonio neto, las pérdidas acumuladas al cierre del presente período ascienden a \$ 138.269.941.

Según lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley N° 24.467, los socios deben compensar las referidas pérdidas con nuevos aportes, según las modalidades y condiciones estipuladas en el artículo 50 de dicha Ley.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra evaluando nuevos cursos de acción a adoptar a fin de reintegrar el capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 8 – Fondo de riesgo

De acuerdo con la ley N° 24.467, su decreto reglamentario y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Resolución N° 346/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a integrar por los socios protectores un Fondo de Riesgo de \$ 10.000.000 en el plazo de un año. A través de la Resolución N° 285/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 se prorrogó el plazo para integrar el fondo de riesgo remanente hasta el 30 de junio de 2013. A dicha fecha, los aportes efectuados por los socios protectores al fondo de riesgo ascendían al monto autorizado, es decir, \$ 10.000.000.

Mediante la Resolución N° 1444 de fecha 23 de diciembre de 2014, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a aumentar el Fondo de Riesgo a \$100.000.000 dentro del plazo a finalizar el 31 de marzo de 2016. Una vez vencido dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo fue el efectivamente integrado a esa fecha, el cual ascendió a \$ 57.315.013.

Con fecha 15 de abril de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 21/2021 de la Secretaría de la pequeña y mediana empresa y los Emprendedores que deroga la Resolución N° 418/2018 y aprueba las “Normas Generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”. En dichas normas se establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 550.000.000. Los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 21/2021, mencionada, se encuentren autorizados por sumas inferiores, se consideran autorizados por \$ 550.000.000.

Mediante la Resolución RESOL-2022-56-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2023 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$825.000.000.

A través de la Disposición DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC de fecha 28 de junio de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2024 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$1.237.500.000. La Sociedad deberá dar estricto cumplimiento a los requisitos estipulados en los artículos 16 y 19 del Anexo a la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

Con fecha 4 de octubre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición N° 470/2023 de la Secretaría que modifica la Resolución N° 21/20 y establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 2.330.000.000. De acuerdo con la Disposición N° 491/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Disposición N° 470 se encuentren autorizados por sumas inferiores, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2024 para su integración. Luego de dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo será el efectivamente integrado al 31 de marzo de 2024.

Mediante la Resolución RESOL-2024-6-APN-SPYMEEYEC#MEC de fecha 07 de mayo de 2024, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de abril de 2025 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$4.400.000.000. Al 30 de junio de 2025 el fondo de riesgo quedó integrado en \$ 3.887.578.863.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 8 – Fondo de riesgo (continuación)

El monto actualizado del fondo de riesgo autorizado vigente al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 4.265.236.998 (actualización semiautomática Art 20 apartado A del Anexo a la Resolución 21/2021 y modificatorias), siendo el monto integrado a esa fecha de \$ 3.935.761.871.

Los socios podrán retirar o reducir su aporte, luego de transcurrido un plazo mínimo de dos años y respetándose siempre la proporcionalidad existente entre los socios protectores y terceros no socios que hayan solicitado el retiro y los requisitos de liquidez y solvencia establecidos legalmente.

Los socios protectores deberán mantener sus aportes al Fondo de Riesgo hasta las siguientes fechas:

Mes/Año	\$
Enero 26	285.687.588
Marzo 26	47.450.000
Mayo 26	53.423.396
Junio 26	929.015.672
Julio 26	146.880.733
Agosto 26	172.205.000
Octubre 26	443.202.125
Abril 27	500.000
Mayo 27	44.600.000
Junio 27	135.000.000
Julio 27	119.950.000
Agosto 27	8.000.000
Septiembre 27	212.471.534
Octubre 27	94.440.155
Noviembre 27	235.535.668
Diciembre 27	1.007.400.000
Total	3.935.761.871

Según Estado de evolución del patrimonio neto:

	\$
Fondo de riesgo disponible	3.670.647.377
Fondo de riesgo contingente	265.114.494
Total	3.935.761.871

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Luis Alberto Pérez
Vicepresidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

NOTA 9 – Cuentas de orden

Deudoras	31/12/2025 (2)	30/06/2025 (2)
Socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas -		
Financieras		
En pesos	2.428.625.310	2.660.306.920
En dólares (3)	8.727.889.392	7.354.298.738
En Unidad de Valor Adquisitivo (4)	57.589.599	-
Total socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas	11.214.104.301	10.014.605.658
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros no socios		
Fianzas	79.054.049.944	62.058.638.371
Otros	333.629.700	297.782.400
Total contragarantías recibidas socios partícipes y terceros no socios	79.387.679.644	62.356.420.771
Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%		
Cobro por cuenta de terceros en curso	14.824.785	22.299.610
Total deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%	14.824.785	22.299.610
Total cuentas de orden deudoras	90.616.608.730	72.393.326.039
Acreeedoras	31/12/2025 (2)	30/06/2025 (2)
Garantías otorgadas a terceros	11.214.104.301	10.014.605.658
Acreeedores por contragarantías recibidas	79.387.679.644	62.356.420.771
Acreeedores por cuenta de terceros en curso	14.824.785	22.299.610
Total cuentas de orden acreedoras	90.616.608.730	72.393.326.039

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025, incluye garantías otorgadas en dólares por un valor nominal de 5.998.548 y de 6.103.152 respectivamente, convertidas al tipo de cambio de fecha de cierre.

(4) Al 31 de diciembre de 2025, incluye garantías otorgadas en 33.722 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), convertidas al valor UVA de fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
INVERSIONES TEMPORARIAS				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda extranjera (Anexo II)	44	1.446,00	63.479	60.009
En moneda nacional			(395.949)	1.127
Subtotal saldos en cuentas comitentes			(332.469)	61.136
Fondos comunes de inversión				
ST Zero Clase B	992.816	10,5356	10.459.924	41.316.867
Subtotal Fondos comunes de inversión			10.459.924	41.316.867
Totales Inversiones temporarias de la Sociedad de Garantía Recíproca			10.127.455	41.378.003
Del Fondo de Riesgo (2)				
Títulos públicos en moneda nacional				
Título Público Caba Cl23 V.22/02/2028 (BDC28)	12.276.769	1,13	13.872.749	13.172.973
Bonos Rep. Arg. C/ DESC \$ 5.83 % V.2033 (DICP)	100.000	430,85	43.085.000	27.454.222
Bonos T.Nac. En \$ Aj.Cer Boncer V.2026 2% (TX26)	6.518.359	11,53	75.189.271	31.061.003
Parp Bonos Rep Arg A La Par \$ Step Up 2038 (PARP)	350.000	297,00	103.950.000	71.099.645
Tx28 B.T.Nac. En \$ Aj.Cer V.2028 2.25% (TX28)	9.000.000	16,44	147.960.000	112.997.725
T.NAC. EN \$ 0% AJ.CER V. 31/03/2027 (TZXM7)	10.000.000	1,69	16.875.000	13.640.000
BONTE NAL TASA DUAL V. 30/6/26 (TTJ26)	5.000.000	1,38	6.900.000	-
BONTE NAL TASA DUAL V. 16/3/2026 (TTM26)	10.000.000	1,40	14.030.000	-
BONO NAL TASA DUAL V. 15/09/26 (TTS26)	5.000.000	1,36	6.800.000	-
B.T.NAC. EN \$ AJ.CER BONCER V.2026 0% (TZX26)	5.000.000	3,25	16.227.500	-
T.NAC. EN \$ 0% AJ.CER V. 31/03/2026 (TZXM6)	5.000.000	1,95	9.772.500	-
T.D GARANT 2025 SII MUNIC. CBA V. 13/2/2027 (BAF27)	25.000.000	1,00	24.887.500	-
T.D.P. CBA. CL 6 AJ CER \$ V. 5/12/2027 (CO3D7)	20.000.000	1,00	20.000.000	-
B.T.NAC. EN \$ AJ.CER BONCER V2025 1.8% (TX25)	-	-	-	37.710.000
B.T.NAC. EN \$ 0% AJ.CER V. 15/12/2025 (TZXD5)	-	-	-	10.420.000
LECAP \$ 3,98 % VTO 31/07/25 (S31L5)	-	-	-	14.405.900
Subtotal títulos públicos en moneda nacional			499.549.520	331.961.468
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	190.000	208,00	39.520.000	46.550.000
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	189.000	1.168,90	220.922.100	302.040.000
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	80.000	1.182,50	94.600.000	78.003.000
Bono Rep. Argentina Usd 1% V. 09/07/29 (AL29)	60.000	1.053,20	63.192.000	17.960.000
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	80.000	999,50	79.960.000	-
BOPREAL SERIE 1D 5% V. 31-10-27 (BPOD7)	40.000	1.460,00	58.400.000	-
BOPREAL SERIE 4A V. 31-10-2028 (BPO28)	15.000	1.235,00	18.525.000	-
BONO VINC 0% U\$S V. 15/12/2025 (TZVD5)	-	-	-	35.670.000
Subtotal títulos públicos en moneda extranjera			575.119.100	480.223.000
Acciones con cotización				
Cedears - Vista Energy S.A.B. De Cv (VIST)	204	24.460,00	4.989.840	3.947.400
A3 Mercados S.A (ex Matba RofeX S.A.)	9.216	3.250,00	29.952.000	24.422.400
Subtotal acciones con cotización			34.941.840	28.369.800
Transporte			1.109.610.460	840.554.268

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
Transporte			1.109.610.460	840.554.268
Del Fondo de Riesgo (continuación) (2)				
Fondos comunes de inversión en moneda nacional				
St Renta Fija - Clase B	293.737	195,87	57.533.938	83.070.617
ST Renta Mixta - Clase B	372.573	356,54	132.836.946	195.426.380
SBS Renta Pesos - Clase B	131.969	1.301,57	171.767.126	202.548.218
Quiron Agro Pymes Clase B	35.879.385	8,08	290.073.414	264.652.054
SBS Abierto Pymes - Clase B	317.596	89,52	28.431.248	24.357.967
Argenfund Abierto Pymes Clase B	770.799	23,07	17.783.065	14.550.337
ST Abierto Pymes - Clase B	4.619.021	30,00	138.554.546	171.122.448
Novus Valor - Clase B	35.053.839	9,51	333.484.697	265.974.824
Argenfund Renta Mixta - Clase B	1.450.646	26,48	38.413.106	32.516.709
Quiron Fixed Income - Clase A	1.227.773	204,59	251.192.029	262.468.131
BAVSA Ahorro Plus - Clase B	24.635.153	1,65	40.641.598	33.785.955
Adcap Ahorro Pesos Fondo De Dinero - Clase B	30.173.919	17,30	521.913.501	386.675.243
Sbs Ahorro Pesos - Clase B	265	153,35	40.637	-
SBS Capital Plus - Clase B	-	-	-	56.846.205
Adcap Moneda - Clase B	-	-	-	14.621.182
ST Zero - Clase B	-	-	-	12.909.062
Allaria Renta Fija - Clase B	-	-	-	47.533.513
Allaria Abierto Pyme Clase B	-	-	-	84.324.281
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional			2.022.665.851	2.153.383.126
Transporte			3.132.276.311	2.993.937.394

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
Transporte			3.132.276.311	2.993.937.394
Del Fondo de Riesgo (continuación)(2)				
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	70.123	1.473,40	103.319.423	83.735.584
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	50.000	583,77	29.188.334	35.820.000
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	25.000	1.459,42	36.485.418	29.850.000
ON SPI ENERGY CL 1 USD V.27/06/2026	100.000	554,80	55.479.826	59.719.627
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	75.153	1.463,31	109.972.025	89.979.447
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	100.100	314,10	31.441.410	69.798.030
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	53.000	882,54	46.774.711	63.589.621
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	206.865	1.463,73	302.795.535	247.741.184
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	10.000	1.591,30	15.913.000	8.480.304
ON PETR. ACONCAGUA CL 19 U\$S V.25/08/30	44.050	644,53	28.391.592	-
ON PETR. ACONCAGUA CL 21 U\$S V.25/08/32	102.918	600,00	61.750.800	-
ON PETR. ACONCAGUA CL16 U\$S V.28/10/2028	-	-	-	126.878.860
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	-	-	-	81.441.609
ON CROWN POINT EN. US\$ C4 V. 20/07/25	-	-	-	31.027.417
Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera			821.512.074	928.061.683
Valores fiduciarios en moneda nacional				
VD FF CLUB RIVER PLATE	36.975	1.150,99	42.557.750	48.013.401
Subtotal valores fiduciarios en moneda nacional			42.557.750	48.013.401
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional	(148)	1,00	(148)	(1.926)
En moneda extranjera (Anexo II)	(6)	1.446,00	(9.277)	(7.607)
Subtotal saldos en cuentas comitentes			(9.425)	(9.533)
Total Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo			3.996.336.710	3.970.002.945
Totales Inversiones temporarias			4.006.464.165	4.011.380.948
Cuenta principal y características	Valor nominal	Costo reespresado	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
OTRAS INVERSIONES				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Acciones sin cotización				
Mercado Argentino de Valores S.A.	4.000	2.944,46	11.777.839	11.777.839
Subtotal acciones sin cotización			11.777.839	11.777.839
Total Otras inversiones de la Sociedad de Garantía Recíproca			11.777.839	11.777.839
Totales Otras inversiones			11.777.839	11.777.839

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO II - Activos en moneda extranjera

Detalle	31/12/2025			30/06/2025
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
ACTIVO				
Activo corriente				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Inversiones temporarias				
Saldo en cuentas comitentes	U\$S 44	1.446,00	63.479	60.009
Subtotal Inversiones temporarias			63.479	60.009
Total activos de la Sociedad de Garantía Recíproca			63.479	60.009
Del Fondo de Riesgo (2)				
Inversiones temporarias				
Títulos públicos				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	U\$S 25.650	1.540,74	39.520.000	46.550.000
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	U\$S 148.516	1.487,53	220.922.100	302.040.000
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	U\$S 63.576	1.487,98	94.600.000	78.003.000
Bono Rep. Argentina Usd 1% V. 09/07/29 (AL29)	U\$S 42.300	1.493,90	63.192.000	17.960.000
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	U\$S 54.000	1.480,74	79.960.000	-
BOPREAL SERIE 1D 5% V. 31-10-27 (BPOD7)	U\$S 39.448	1.480,43	58.400.000	-
BOPREAL SERIE 4A V. 31-10-2028 (BPO28)	U\$S 12.811	1.446,00	18.525.000	-
BONO VINC 0% U\$S V. 15/12/2025 (TZVD5)	U\$S -	-	-	35.670.000
Subtotal títulos públicos			575.119.100	480.223.000
Obligaciones negociables				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	U\$S 71.452	1.446,00	103.319.423	83.735.584
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	U\$S 20.186	1.446,00	29.188.334	35.820.000
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	U\$S 25.232	1.446,00	36.485.418	29.850.000
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026	U\$S 38.368	1.446,00	55.479.826	59.719.627
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	U\$S 76.053	1.446,00	109.972.025	89.979.447
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	U\$S 21.744	1.446,00	31.441.410	69.798.030
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	U\$S 32.348	1.446,00	46.774.711	63.589.621
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	U\$S 209.402	1.446,00	302.795.535	247.741.184
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	U\$S 11.005	1.446,00	15.913.000	8.480.304
ON PETR. ACONCAGUA CL 19 U\$S V.25/08/30	U\$S 19.635	1.446,00	28.391.592	-
ON PETR. ACONCAGUA CL 21 U\$S V.25/08/32	U\$S 42.705	1.446,00	61.750.800	-
ON PETR. ACONCAGUA CL16 U\$S V.28/10/2028	U\$S -	-	-	126.878.860
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	U\$S -	-	-	81.441.609
ON CROWN POINT EN. U\$S C4 V. 20/07/25	U\$S -	-	-	31.027.417
Subtotal obligaciones negociables			821.512.074	928.061.683
Saldo en cuenta comitente	U\$S (6)	1.446,00	(9.277)	(7.607)
Subtotal Inversiones temporarias			1.396.621.897	1.408.277.076
Total activos del Fondo de Riesgo			1.396.621.897	1.408.277.076
Total activos en moneda extranjera			1.396.685.376	1.408.337.085

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO III - Activos intangibles

Detalle	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 30/09/2025	Neto resultante al 30/06/2025
	Al inicio del ejercicio	Altas del período	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Monto del período (Anexo V)	Acumuladas al cierre del período		
Sociedad de Garantía Recíproca (1)								
Programas informáticos	57.527.306	6.922.539	64.449.845	23.115.931	3.403.564	26.519.495	37.930.350	34.411.375
Desarrollos informáticos extranet	3.907.688	-	3.907.688	781.538	195.384	976.922	2.930.766	3.126.150
Totales al 31/12/2025	61.434.994	6.922.539	68.357.533	23.897.469	3.598.948	27.496.417	40.861.116	
Totales al 30/06/2025	54.252.133	7.182.861	61.434.994	16.699.573	7.197.896	23.897.469		37.537.525

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
 Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV - Previsiones

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período	Saldos al cierre del ejercicio
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por servicios prestados	34.445	-	13.809 (3)	20.636	34.445
Del Fondo de Riesgo (2)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por garantías afrontadas	5.915.246	172.742.118 (4)	-	178.657.364	5.915.246
Previsión Deudores por gastos garantías afrontadas	402.013	777.152 (4)	-	1.179.165	402.013
Otros créditos					
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso	253.933.297	-	-	253.933.297	253.933.297
Totales	260.285.001	173.519.270	13.809	433.790.462	260.285.001

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) RECPAM sobre el saldo inicial imputado al resultado del período

(4) Imputado a Resultado del Fondo de Riesgo Administrado

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO V - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Rubros	Total al 31/12/2025	De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)			Del Fondo de Riesgo (2)	Total al 31/12/2024	
		Costos de los servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración		De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Del Fondo de Riesgo (2)
Honorarios miembros del Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	2.714.628	2.714.628	-	-	-	2.740.267	-
Honorarios y retribuciones de servicios	41.793.660	8.000.986	-	33.465.686	326.988	44.174.750	12.140.718
Remuneraciones del personal	141.108.555	57.506.488	-	83.602.067	-	266.254.187	-
Cargas sociales	33.809.968	13.778.701	-	20.031.267	-	39.371.868	-
Comisiones	3.009.717	3.009.717	-	-	-	1.419.126	-
Impuestos sobre los ingresos	18.687.236	-	1.249.006	-	17.438.230	1.080.327	15.962.691
Otros impuestos y tasas	12.992.638	-	-	12.992.638	-	6.271.725	-
Gastos e impuestos bancarios	38.526.263	-	-	11.216.803	27.309.460	3.303.158	14.441.737
Amortizaciones de activos intangibles	3.598.948	3.598.948	-	-	-	3.598.948	-
Arancel Caja de Valores S.A.	2.895.639	2.895.639	-	-	-	3.609.657	-
Cuota CASFOG	12.096.283	-	-	12.096.283	-	2.768.219	-
Seguros	2.943.831	-	-	2.943.831	-	3.454.109	-
Papelería y útiles de oficina	82.951	-	-	82.951	-	859.783	-
Publicidad y propaganda	3.649.417	-	3.649.417	-	-	8.534.726	-
Quebrantos incobrables	777.152	-	-	-	777.152	-	30.679
Movilidad y representación	-	-	-	-	-	36.697	-
Gastos varios	1.725.799	1.430.996	-	294.803	-	841.354	-
Totales al 31.12.2025	320.412.685	92.936.103	4.898.423	176.726.329	45.851.830		
Totales al 31.12.2024	431.481.065	148.468.064	9.651.750	230.785.426	42.575.825	388.905.241	42.575.825

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO VI - Información requerida por la Resolución N° 21/2021 y complementarias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Descripción	Plazo de mora					Totales
	Hasta 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	Más 365 días	
Contragarantía hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía prendaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía fianza de terceros	32.280.000	118.159.498	248.574.075	77.808	113.537	399.204.918
Previsión calculada	322.800	59.079.749	119.102.374	38.904	113.537	178.657.364
Otras contragarantía	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Total deudores por garantías afrontadas	32.280.000	118.159.498	248.574.075	77.808	113.537	399.204.918
Total previsión calculada	322.800	59.079.749	119.102.374	38.904	113.537	178.657.364

b) Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100% - al 31 de diciembre de 2025:

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.522.487	2.800.000	-	-	-
2020	5.187.523	-	-	225.525.000	-
2022	8.114.789	-	-	240.075.000	-
Totales	14.824.799	2.800.000	-	465.600.000	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Luis Alberto Pérez
 Vicepresidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores Presidente y miembros del
Consejo de Administración de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT N°: 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados intermedio, el estado de evolución del patrimonio neto intermedio y el estado de flujo de efectivo intermedio correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuesta en las notas 1 a 9, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI.

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los presentes estados contables intermedios son las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>
Activo	5.001.407.675
Pasivo	351.783.860
Patrimonio neto	4.649.623.815
Resultado del período	(62.716.692)

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables de período intermedio

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y Economía del conocimiento (en adelante “la Secretaría”) tal como se indica en Nota 2 a los estados contables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), la cual fue admitida por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las nota 2.1 y 2.2 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna "Total", conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables intermedios de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$8.048.948.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$9.505.540.- y no era exigible a esa fecha.

Rosario, 25 de marzo de 2026.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Administración
Matrícula N°7.917 – Ley N°8.738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00926481 (SLD:00172707)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03653483	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	25.03.2026	

Activo: \$ 5,001,407,675.00
Pasivo: \$ 351,783,860.00
Ventas e ingresos: \$ 206,524,958.00
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026005414
00926481/01958933

ROSARIO, 26.03.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 26/03/2026 13:05

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716



INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
C.U.I.T. Nro 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025;
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025; y
- e) Notas 1 a 9 y anexos I a VI.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y Economía del Conocimiento (la Secretaría), tal como se indica en la nota 2 a los estados contables y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la RT N°15 y modificatorias de la FACPCE. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables correspondientes a períodos intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, Felcaro, Roldán y Asociados quienes emitieron su informe de revisión de fecha 25 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. El Estudio mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N°37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las nota 2.1 y 2.2 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N° 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024; y por el ejercicio finalizado el 30 junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna "Total", conceptos en moneda homogénea al cierre del período/ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de sus registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados;
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$8.048.948.- y no era exigible a esa fecha;
- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$9.505.540.- y no era exigible a esa fecha.
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, Ley N°24.467, resoluciones de la Secretaría y el estatuto social; y
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- e) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>
Activo	5.001.407.675
Pasivo	351.783.860
Patrimonio neto	4.649.623.815
Resultado del período	(62.716.692)

Rosario, 25 de marzo de 2026.

CP Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Matrícula N°16.080 – Ley N°8.738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00926696 (SLD:00172886)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03653838	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16080	POMAR VALENTIN	20-31681992-4
TIPO DE TRABAJO	Informe sindicatura bce intermedio	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	25.03.2026	

Activo: \$ 5,001,407,675.00
Pasivo: \$ 351,783,860.00
Ventas e ingresos: \$ 206,524,958.00
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026005575
00926696/01959081

ROSARIO, 27.03.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO POMAR VALENTIN MATRÍCULA NRO. 16080

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 27/03/2026 12:33

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

